

CERTIFICADO HORAS

PEDRO VIZCARRA VILLALOBOS, Director Académico del **CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CANON**, autorizado por Decreto Exento N°41 del 24 de marzo de 1986 del Ministerio de Educación Pública, quien suscribe certifica:

Que la alumna **NATALIA CAROLINA MURIEL BARRERA**, la carrera Técnico Jurídico impartida por este establecimiento educacional, entre los años 2008 y 2011, tuvo 4 Semestres académicos y 1 Semestre de practica profesional y constó de 1.656 horas Pedagógicas Presenciales y 480 horas de práctica profesional, dando un total de 2.136 horas académicas.

Se extiende el presente certificado a petición de la interesada, doña **NATALIA CAROLINA MURIEL BARRERA**, Cédula de Identidad N° 16.197.611-3, es alumna Titulada de la Carrera **TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR JURÍDICO**, para los fines que estime conveniente.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Vizcarrá", written over a horizontal line.

PEDRO VIZCARRA VILLALOBOS
DIRECTOR ACADÉMICO

PVV/gur

VILLARRICA, 12 de Febreo del 2025.-